

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO	Páginas
Estado de situación financiera	1
Estado de resultados integrales	2
Estados de cambios en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 - 54

US\$ = Dólar estadounidense  
S/ = Sol

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

	<u>Nota</u>	Al 30 de	Al 31 de
		septiembre	diciembre
		2018	2017
		US\$000	US\$000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	2,698	2,926
Cuentas por cobrar comerciales	7	20,217	1,375
Inventarios	8	28,331	18,742
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	3,658	3,113
Otras cuentas por cobrar	10	34,071	11,772
Activo por impuesto a las ganancias corriente		-	2,825
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		491	-
Gastos contratados por anticipado		1,642	3,074
Total activo corriente		<u>91,108</u>	<u>43,827</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	10	5,756	9,893
Inmuebles, maquinaria y equipo	11	212,696	215,739
Activos intangibles	12	116,780	116,819
Plusvalía mercantil	13	113,342	113,342
Otros activos		1,359	1,447
Total activo no corriente		<u>449,933</u>	<u>457,240</u>
<b>Total activo</b>		<u><u>541,041</u></u>	<u><u>501,067</u></u>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

	<u>Nota</u>	Al 30 de	Al 31 de
		septiembre	diciembre
		2018	2017
		US\$000	US\$000
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras	14	15,506	14,212
Cuentas por pagar comerciales	15	14,756	16,951
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	23	31
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente		10,747	-
Otras cuentas por pagar	15	13,035	9,431
Total pasivo corriente		<u>54,067</u>	<u>40,625</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras	14	183,821	189,428
Otras cuentas por pagar	15	2,701	2,901
Pasivo por impuesto diferido	16	51,551	51,310
Total pasivo no corriente		<u>238,073</u>	<u>243,639</u>
Total pasivo		<u>292,140</u>	<u>284,264</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	17	89,772	89,772
Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
Excedente de revaluación		32,216	32,216
Otras reservas de capital		3,609	3,609
Resultados acumulados		53,583	21,485
Total patrimonio		<u>248,901</u>	<u>216,803</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><u>541,041</u></u>	<u><u>501,067</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros.

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	<b>Nota</b>	<b>Por el periodo terminado el 30 de septiembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
		<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Ingreso de actividades ordinarias	18	215,030	247,563
Costo de venta	19	(119,891)	(168,675)
Costos incurridos en periodos de no producción	20	(11,837)	(12,733)
Utilidad bruta		<u>83,302</u>	<u>66,155</u>
Gastos de venta	21	(11,233)	(15,043)
Gastos de administración	22	(8,085)	(7,036)
Otros ingresos	24	1,634	2,578
Otros gastos	24	(3,428)	(3,056)
		<u>(21,112)</u>	<u>(22,557)</u>
Utilidad de operaciones		<u>62,190</u>	<u>43,598</u>
Ingresos financieros	25	79	41
Gastos financieros	25	(15,212)	(13,361)
Diferencia en cambio, neta	3-a-i	(946)	(693)
		<u>(16,079)</u>	<u>(14,013)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		46,111	29,585
Gasto por impuesto a las ganancias	26	(14,013)	(11,568)
(Pérdida) utilidad del año		<u>32,098</u>	<u>18,017</u>
Otros resultados integrales:		-	-
Resultados integrales del año		<u>32,098</u>	<u>18,017</u>
(Pérdida) utilidad básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses)	27	0.109	0.061

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros.

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<u>Nota</u>	<u>Capital emitido US\$000</u>	<u>Prima por emisión de acciones US\$000</u>	<u>Otras reservas de capital US\$000</u>	<u>Excedente de revaluación US\$000</u>	<u>Resultados acumulados US\$000</u>	<u>Total US\$000</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	89,772	69,721	3,609	25,885	16,688	205,675
Resultados integrales del año	-	-	-	-	18,017	18,017
Otros resultados integrales:						
Saldos al 30 de septiembre de 2017	<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>25,885</u>	<u>34,705</u>	<u>223,692</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	89,772	69,721	3,609	32,216	21,485	216,803
Resultados integrales del año	-	-	-	-	32,098	32,098
Otros resultados integrales:						
Saldos al 30 de septiembre de 2018	<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>32,216</u>	<u>53,583</u>	<u>248,901</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros.

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Por el año terminado el 30 de septiembre de	
	2018 US\$000	2017 US\$000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranzas a clientes	196,188	229,274
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	1,168	2,282
Pagos a proveedores	(131,878)	(104,209)
Pagos de remuneraciones	(25,235)	(23,128)
Pagos de impuestos	(4,359)	(4,034)
Pagos de intereses	(15,212)	(13,361)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(3,305)	(2,153)
Efectivo por las actividades de operación	<u>17,367</u>	<u>84,671</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Pagos a:		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(12,167)	(7,405)
Compra de activos intangibles	(249)	(2,534)
Otros Cobros (Pagos) de Efectivo Relativos a las Actividades de Inversión	(491)	-
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(12,907)</u>	<u>(9,939)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento de obligaciones financieras	186,600	148,230
Pago de obligaciones financieras	(191,288)	(221,250)
Efectivo aplicado por las actividades de financiamiento	<u>(4,688)</u>	<u>(73,020)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(228)	1,712
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	2,926	6,743
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>2,698</u>	<u>8,455</u>
<b>CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad (Pérdida) del periodo	32,098	18,017
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	15,253	14,062
Amortización	288	260
Retiros de inmuebles, maquinaria y equipo	332	448
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias diferido	14,254	3,722
<b>Variaciones netas en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(18,842)	(18,289)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(545)	(666)
Inventarios	(9,589)	53,616
Otras cuentas por cobrar	(504)	29,302
Gastos contratados por anticipado	1,368	(4,208)
Cuentas por pagar comerciales	(16,877)	(20,485)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(8)	4
Otras cuentas por pagar	139	8,888
Efectivo neto generado por las actividades de operación	<u>17,367</u>	<u>84,671</u>
Transacciones que no afectan los flujos de efectivo:		
Arrendamientos financieros de inmuebles, maquinaria y equipo	375	525

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros.

## **PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### **1 INFORMACION GENERAL**

a) Constitución y actividad económica -

**Pesquera Exalmar S.A.A.** (en adelante, la Compañía) es una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A. (entidad controladora principal), con sede en Panamá, la que posee el 60.92% de las acciones de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en Perú el 25 de noviembre de 1997. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es la Av. Víctor Andrés Belaunde No.214, San Isidro - Lima, Perú.

La Compañía se dedica principalmente a la extracción, transformación, comercialización y exploración de productos hidrobiológicos para consumo humano directo (CHD) e indirecto (CHI), así como a la importación de insumos para las actividades de su giro, compraventa al por mayor y menor de dichos productos, su representación y demás actividades relacionadas, tales como producción de harina y aceite de pescado, y productos congelados.

Durante septiembre de 2018, la Compañía operó seis plantas de producción de harina y aceite de pescado ubicadas en las ciudades de Tambo de Mora, Chimbote, Chicama, Callao, Huacho y Paita en los departamentos de Ica, Ancash, La Libertad, Lima y Piura, respectivamente. En adición opera dos plantas de congelados, dedicadas a procesar productos hidrobiológicos destinados a consumo humano directo, ubicadas en las ciudades de Paita y Tambo de Mora.

Las plantas procesadoras de productos hidrobiológicos para consumo humano indirecto producen, a través de sistemas de secado indirecto (Steam Dried - SD), harina de pescado de una variedad de calidades, como "Prime", "Super Prime", "Taiwan", "Thai" y "Standard" y aceite de pescado; las plantas de consumo humano directo producen productos hidrobiológicos congelados.

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía cuenta con 23 embarcaciones de cerco cuya capacidad de bodega total de 7,578 M3, con una cuota en la región Centro-Norte de 6.77% y en la región Sur de 4.61% (23 embarcaciones de cerco con una capacidad total de bodega de 7,578 M3, con una cuota de captura de pescado en la región Centro-Norte de 6.77% y en la región Sur del 4.61% en 2017).

Durante el 2017, la Compañía desguazó 9 embarcaciones de acero siendo sus respectivas cuotas de pesca transferidas a las embarcaciones operativas restantes.

Regulación operativa -

Las actividades industriales de la Compañía están reguladas principalmente por el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca del 7 de noviembre de 1992 y su Reglamento, el Decreto Supremo No.012-2001-PE, del 13 de marzo de 2001, Ley No.28611- Ley General del Ambiente del 23 de junio de 2005 y el Decreto Legislativo No.1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación del 28 de junio de 2008 y su Reglamento; Decreto Supremo 021-2008-PRODUCE del 12 de diciembre de 2008, que norman la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y de asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, optimizando los beneficios económicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

Asimismo, esta regulación operativa establece la exigencia de velar por la protección y preservación del medio ambiente, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los

daños y riesgos de contaminación en el entorno marítimo, terreno y atmosférico.

La administración y el control de la actividad pesquera en el Perú es responsabilidad del Ministerio de la Producción, el que, en función a la información proporcionada por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), establece durante el año los períodos de vedas biológicas de los recursos pesqueros para preservar algunas especies marinas, tales como la anchoveta, la anchoveta blanca y la merluza. Estas vedas de pesca se establecen durante las épocas reproductivas de la respectiva especie o cuando se cubre la cuota anual de extracción asignada. Los períodos de veda (no producción) afectan las operaciones de la Compañía, por cuanto se limita la captura de especies marinas destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

La Ley General de Pesca establece que las licencias permisos de pesca (licencias de pesca) son aquellos derechos específicos que el Ministerio de Producción concede para llevar a cabo las actividades pesqueras. Las licencias de pesca se conceden por cada embarcación pesquera, y de acuerdo a la legislación vigente, no tienen plazo definido.

La Ley General de Pesca también establece que, en el caso de hundimiento, destrucción, exportación o desmantelamiento de una embarcación pesquera, el propietario tiene el derecho de obtener una autorización por parte del Ministerio de Producción para construir otra embarcación de idéntica capacidad de bodega. La legislación no establece limitaciones para el ejercicio de este derecho en lo referido a las características de construcción de la nueva embarcación y los plazos para la construcción.

Con fecha 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, se aprobaron la Ley y Regulación sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE) respectivamente, que están vigentes a partir de la primera temporada de pesca de 2009. La asignación de los LMCE se realizó en función del mayor porcentaje de participación en la pesca nacional anual y la capacidad autorizada en el permiso de pesca, en una proporción del 60% y 40%, respectivamente, para la flota industrial y solo en función del mejor año de pesca para el caso de las embarcaciones de madera. Los años considerados para la determinación del mayor porcentaje de participación de cada embarcación son del 2004 al 2007 inclusive. Esta norma establece la posibilidad de que los titulares de permisos de pesca puedan suscribir Convenios de Garantía de Permanencia del Régimen de LMCE con el Ministerio de Producción a fin de garantizar la vigencia del régimen hasta por 10 años renovables. El plazo para suscribir estos convenios vence en el año 2018.

La Compañía limitó las actividades extractivas del recurso pesquero en cada temporada de pesca hasta por la suma de los LMCE que le hayan sido asignados; pudiendo utilizar uno o más de las embarcaciones con permiso de pesca vigente a la fecha de publicación de la Ley para la extracción de recursos pesqueros que obtenga el permiso correspondiente con posterioridad.

b) Operaciones -

i) Harina y aceite de pescado -

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía ha tenido 145 días de producción y 128 días de paralización de la planta (128 y 145 días de producción y paralización, respectivamente, al 30 de septiembre de 2017). Asimismo, al 30 de septiembre de 2018, los costos incurridos en el periodo de no producción generaron costos operativos para la Compañía por US\$11,837 (US\$12,733 al 30 de septiembre de 2017).

Al 30 de septiembre de 2018, a la Compañía se le asignó la siguiente alícuota para la extracción de anchoveta:

- En la región Centro-Norte 6.702% en 2018 (6.73% en 2017) del total de la cuota país ascendente a 3.317 millones de TM durante la primera temporada de pesca de 2018 que se inició el 7 de abril y culminara una vez alcanzado el límite máximo total de captura permisible



en la zona Centro-Norte y 6.82% incluyendo la cuota de pesca alquilada (2.8 millones de TM en la primera temporada de 2017 que se inició el 26 de abril y culminó el 31 de julio de 2017).

- En la región Sur 4.64% (4.64% en 2017) del total de la cuota país ascendente a 0.535 millones de TM durante la primera temporada de pesca 2018 que se inició el 05 de enero y culminará el 1 de julio de 2018 (0.515 millones de TM en la primera temporada de pesca 2017 que se inició el 17 de enero y culminó el 30 de septiembre de 2017).

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía procesó 530,517 TM de anchoveta (420,845 TM al 30 de septiembre de 2017), de las cuales 267,470 TM se extrajeron con nuestra flota (212,358 TM al 30 de septiembre de 2017) y 263,047 TM se adquirieron de terceros (208,487 TM al 30 de septiembre de 2017).

Al 30 de septiembre de 2018, la producción de la Compañía alcanzó 119,507 TM de harina de pescado SD y 25,409 TM de aceite de pescado (98,508 TM y 11,655 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente, al 30 de septiembre de 2017).

Al 30 de septiembre de 2018, las ventas locales representan el 3% (8% en 2017) de las ventas totales y las exportaciones representan el 97% (92% en 2017) del total de las ventas de harina y aceite de pescado principalmente.

ii) Consumo humano directo –

Operaciones

ii) Consumo humano directo -

	<u>2018</u> TM	<u>2017</u> TM
Captura Propia:		
Caballa	1,828	8,646
Jurel	1,969	-
Materia Prima de Terceros:		
Pota	-	7,075
Perico entero	-	59
Concha	-	66
Otros	3	-
	<u>2018</u> TM	<u>2017</u> TM
Producción:		
Caballa	1,670	8,270
Jurel	1,876	-
Pota	-	4,403
Perico entero	-	130
Concha	-	69
Otros	3	5

Al 30 de septiembre de 2018, las ventas locales representan el 57% (6% en 2017) y las ventas de exportación el 43% (94% en 2017) del total de las ventas de congelados.

c) Reglamento ambiental -

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca, Artículo 6 y su Reglamento, según Decreto Supremo No.01-94-PE, las entidades pesqueras deben adoptar las medidas para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía ha ejecutado obras en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$1,552 mil (US\$1,264 mil en 2017) tales como la instalación de un sistema de tratamiento de agua y recuperación de sólidos, salas para el tratamiento físico del agua bombeada, la adquisición de hornos, bombas y secadores de vapor.

Estos desembolsos se reconocen como parte de los inmueble, maquinaria y equipo, ya que son necesarios para cumplir con los objetivos operativos y de producción, así como los estándares requeridos para la protección del medio ambiente.

No existen pasivos ni obligaciones ambientales al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

d) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2018.

## **2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación -**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB") vigentes al 30 de septiembre de 2018 y de 2017, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Asimismo, estos estados financieros incluyen la inversión en la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A. (CORMAR) medidos bajo el método de participación patrimonial (Nota 2.12).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB vigentes al cierre del ejercicio.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por terrenos que se reconocen a su valor razonable (Nota 11-d). Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (US\$000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados sean significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

## **2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -**

### **2.2.1 Nuevas normas y modificaciones a normas adoptadas por la Compañía -**

Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a periodos que empiezan a partir del 1 de enero de 2017.

Iniciativas de revelación - Modificaciones a la NIC 7, “Estado de flujos de efectivo” -

Producto de esta modificación, se requiere que se divulgue en los estados financieros una explicación numérica de los cambios que se han presentado en el año en los pasivos vinculados con actividades de financiamiento. Esta explicación se aplica a los cambios que surgen de operaciones que generen flujos de efectivo, tales como desembolsos y pagos de préstamos; así como a los cambios que surgen de operaciones que no generen flujo de efectivo, tales como la incorporación de pasivos como resultado de una adquisición de un negocio, extinción de deudas, devengo de intereses y diferencias de cambio no realizadas. Se debe incluir, además, los cambios vinculados a activos financieros en la medida que sus flujos de efectivo son o serán incluidos en los flujos de efectivo relacionados con actividades de financiamiento, tal es el caso de, por ejemplo, activos que cubren pasivos vinculados a actividades de financiamiento. La Compañía evaluó los nuevos requerimientos exigidos por esta modificación a la NIC-7 y considera que estos requerimientos son cubiertos con la información provista en el propio estado de flujos de efectivo y no hay cambios adicionales relevantes en los pasivos financieros que pudieran ser necesarios divulgar.

*Otras modificaciones -*

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2017, sobre la NIC 12, “Impuesto a la renta” que aclara aspectos para determinar impuestos diferidos activos y sobre la NIIF 12 precisando ciertas revelaciones, no han tenido impacto para la Compañía en sus estados financieros al 30 de septiembre al 2018.

### **2.2.2 Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente -**

- NIIF 15, “Ingresos provenientes de contratos con clientes” –
- 

La NIIF 15 reemplazará a la NIC 18, a la NIC 11 y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeños, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es

- altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019. Para la transición, se tienen opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2019, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales.

La Compañía está en proceso de preparación de un estudio inicial cualitativo de impactos de la aplicación de la NIIF 15. La Compañía espera contar con un estimado del impacto de aplicar la NIIF 15 para el 2019.

- NIIF 16, “Arrendamientos” -

La NIIF 16 afectará principalmente a la contabilidad de los arrendatarios y resultará en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la diferencia actual entre los arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar los alquileres de prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existe una excepción opcional para los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor.

El estado de resultados también se verá afectado porque el gasto total suele ser más alto en los primeros años de un arrendamiento y menor en años posteriores. Además, se reemplazará los gastos operativos por intereses y depreciación, por lo que las métricas clave como el EBITDA cambiarán.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores, ya que los pagos en efectivo para la porción principal del pasivo por arrendamiento se clasifican dentro de las actividades de financiamiento. Solo la parte de los pagos que refleja el interés puede seguir presentándose como flujos de efectivo operativos.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de manera significativa.

La NIIF 16 es efectiva a partir de periodos que inicien a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retroactivo integral o modificado, en este último caso, la norma permite ciertas aplicaciones prácticas para la transición.

La Compañía tiene la expectativa de efectuar un análisis de los impactos de la NIIF 16 durante 2018.

- Otras modificaciones efectivas para años futuros que no son de relevancia para las actividades de la Compañía -
  - Modificaciones a la NIIF 4 - Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros.
  - Modificaciones a las NIC 40 - Transferencias de inversiones inmobiliarias
  - Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2014-2016 – se modifica la NIIF 1 y la NIC 28 en lo referido a inversiones mantenidas por organizaciones de capital de riesgo.
  - CINIIF 22, “Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo”
  - CINIIF 23, “Incertidumbre sobre los Tratamientos de Impuesto a la Renta”
  - Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

- Modificación a la NIIF 9, "Instrumentos financieros", sobre características de pago anticipado con compensación negativa y modificación de pasivos financieros.
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 - 2017 - modificaciones a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.
- NIIF 17, 'Contratos de seguros'.

Estas modificaciones son efectivas para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, excepto por la NIIF 17 que rige a partir del 1 de enero de 2021.

### 2.3 Información por segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Gerente General, encargado de la toma de decisiones estratégicas.

La Gerencia considera el negocio desde la perspectiva por tipo de actividad pesquera: consumo humano indirecto y consumo humano directo en los años 2018 y 2017, respectivamente. Por tanto, los segmentos del negocio a reportarse por la Compañía son el consumo humano indirecto y el consumo humano directo. En este sentido, la Gerencia ha determinado dos segmentos operativos reportables. La Gerencia administra los recursos del negocio desde el punto de vista productivo.

La Gerencia evalúa el rendimiento de la harina y aceite de pescado relacionadas al consumo humano indirecto sobre bases consolidadas. Estos productos se venden en mercados de todo el mundo. Otros productos vendidos por la Compañía incluyen otras especies en menor escala como pescado congelado para consumo humano directo.

La Gerencia General evalúa el rendimiento de los segmentos operativos sobre la base de la medición indicador financiero, EBITDA ajustado, determinado por la Gerencia, que considera las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. Esta base de medición no regulada por normas contables excluye los efectos de otros ingresos y gastos por ser partidas no recurrentes del segmento operativo, los ingresos y gastos financieros y la diferencia en cambio.

Una conciliación del EBITDA ajustado determinado por la Gerencia con la pérdida antes de impuesto a las ganancias comprende:

	<b>Consumo Humano Indirecto</b>	<b>Consumo Humano Directo</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Año 2018</b>			
EBITDA ajustado 2018	86,059	(1,347)	84,712
Depreciación (Nota 11)	(12,312)	(2,941)	(15,253)
Amortización (Nota 12)	(288)	-	(288)
Otros ingresos y gastos, neto (Nota 24)	(1,794)	-	(1,794)
Ingresos y gastos financieros netos (Nota 25)	(13,773)	(1,360)	(15,133)
Diferencia en cambio, neta (Nota 3)	(149)	(797)	(946)
Participación de los trabajadores (Nota 15 - d)	(5,187)	-	(5,187)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>52,556</u>	<u>(6,445)</u>	<u>46,111</u>

	<b>Consumo Humano Indirecto US\$000</b>	<b>Consumo Humano Directo US\$000</b>	<b>Total US\$000</b>
<b>Año 2017</b>			
EBITDA ajustado 2017	62,964	(1,675)	61,289
Depreciación (Nota 11)	(11,088)	(2,974)	(14,062)
Amortización (Nota 12)	(260)		(260)
Otros ingresos y gastos, neto (Nota 24)	(478)	-	(478)
Ingresos y gastos financieros netos (Nota 25)	(11,197)	(2,123)	(13,320)
Diferencia en cambio, neta (Nota 3)	(693)		(693)
Participación de los trabajadores (Nota 15 - d)	<u>(2,891)</u>		<u>(2,891)</u>
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	<u>36,357</u>	<u>(6,772)</u>	<u>29,585</u>

El cuadro a continuación muestra el estado de la situación financiera de la Compañía y el estado de resultados integrales por segmentos operativos:

	<b>Consumo Humano Indirecto US\$000</b>	<b>Consumo Humano Directo US\$000</b>	<b>Total US\$000</b>
<b>Al 30 de septiembre, 2018</b>			
Ventas locales	20,380	2,324	22,704
Ventas al exterior	<u>190,596</u>	<u>1,730</u>	<u>192,326</u>
<b>Total ventas</b>	<u>210,976</u>	<u>4,054</u>	<u>215,030</u>
Costo de venta	(117,677)	(2,214)	(119,891)
Costos incurridos en periodos de no Producción	<u>(7,093)</u>	<u>(4,744)</u>	<u>(11,837)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<u>86,206</u>	<u>(2,904)</u>	<u>83,302</u>
Gastos de venta	(10,093)	(1,140)	(11,233)
Gastos de administración	(7,842)	(243)	(8,085)
Otros ingresos	1,634	-	1,634
Otros gastos	<u>(3,428)</u>	<u>-</u>	<u>(3,428)</u>
<b>Utilidad (pérdida) de operaciones</b>	<u>66,477</u>	<u>(4,287)</u>	<u>62,190</u>

<b>Al 30 de septiembre, 2018</b>			
Total activos	495,647	45,394	541,041
Inmueble, maquinaria y equipo	167,611	45,085	212,696
Activos intangibles	116,780		116,780
Plusvalía mercantil	113,342		113,342
Inventarios	28,022	309	28,331
Total pasivos	292,140		292,140
Obligaciones financieras	199,327		199,327

	<b>Consumo Humano Indirecto</b>	<b>Consumo Humano Directo</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Al 30 de septiembre, 2017</b>			
Ventas locales	17,464	1,349	18,813
Ventas del exterior	208,915	19,835	228,750
<b>Total ventas</b>	<b>226,379</b>	<b>21,184</b>	<b>247,563</b>
Costo de ventas	(153,507)	(15,168)	(168,675)
Costos incurridos en periodos de no producción	(7,106)	(5,627)	(12,733)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>65,766</b>	<b>389</b>	<b>66,155</b>
Gastos de venta	(11,765)	(3,278)	(15,043)
Gastos administrativos	(6,825)	(211)	(7,036)
Otros ingresos	2,332	246	2,578
Otros gastos	(3,056)	-	(3,056)
<b>Utilidad (pérdida) operativa</b>	<b>46,452</b>	<b>(2,854)</b>	<b>43,598</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>			
Total activos	451,469	49,598	501,067
Inmueble, maquinaria y equipo	168,422	47,317	215,739
Activos intangibles	116,819		116,819
Plusvalía mercantil	113,342		113,342
Inventarios	16,461	2,281	18,742
Total pasivos	284,264		284,264
Obligaciones financieras	203,640		203,640

#### Segmentos por área geográfica -

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Indirecto</b>	<b>Directo</b>	<b>Indirecto</b>	<b>Directo</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Ingresos:				
Asia	152,988	-	173,659	7,764
Europa	21,944	550	7,286	7,206
América	35,007	2,346	43,243	4,224
Oceanía	413	170	2,191	41
Africa	624	988	-	1,949
	<u>210,976</u>	<u>4,054</u>	<u>226,379</u>	<u>21,184</u>

#### Información sobre productos -

	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Harina</b>	<b>Aceite y Otros</b>	<b>Total</b>	<b>Harina</b>	<b>Aceite y Otros</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Ingresos:						
Consumo Humano Indirecto	179,959	31,017	210,976	203,956	22,423	226,379
	<u>179,959</u>	<u>31,017</u>	<u>210,976</u>	<u>203,956</u>	<u>22,423</u>	<u>226,379</u>

Los ingresos por la venta de harina y aceite de pescado, correspondientes al segmento de consumo humano indirecto (CHI), han sido principalmente provenientes de Asia.

	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Productos congelados</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>	<b>Productos congelados</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Ingresos:						
Consumo Humano Directo	2,425	1,629	4,054	20,986	198	21,184
	<u>2,425</u>	<u>1,629</u>	<u>4,054</u>	<u>20,986</u>	<u>198</u>	<u>21,184</u>

Los ingresos por la venta de productos congelados, correspondiente al segmento de consumo humano directo (CHD), provienen principalmente de Asia, Europa y América.

## **2.4 Traducción de moneda extranjera -**

### Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la empresa.

### Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y / o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre de periodo, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencias en cambio, neta".

## **2.5 Activos financieros -**

### Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por cobrar, cuyas características y tratamiento se expone a continuación.

### Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden "Efectivo y equivalentes de efectivo" "cuentas por cobrar comerciales", "cuentas por cobrar a entidades relacionadas" y "otras cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera (Notas 2.9 y 2.10).

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado por el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro (Nota 2.8).

Las cuentas por cobrar comerciales son montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 33 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.



## **2.6 Compensación de instrumentos financieros -**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia o quiebra de la Compañía o de la contraparte.

## **2.7 Instrumentos financieros derivados -**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable de la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable a la fecha del estado de situación financiera. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Compañía aplica el tratamiento de contabilidad de coberturas por lo que las fluctuaciones en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconocen inmediatamente en los resultados integrales como parte del rubro de gastos financieros.

## **2.8 Deterioro de activos financieros -**

Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en los pagos de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera, y cuando la información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuros, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

## **2.9 Efectivo y equivalente de efectivo –**

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método directo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a plazo y los depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

## **2.10 Cuentas por cobrar -**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de harina y aceite de pescado y congelados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes.

De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro (Nota 2.8).

## **2.11 Inventarios -**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados comprende los costos de materia prima, mano de obra directa y otros costos indirectos de fabricación, incluyendo los costos incurridos en períodos de no producción (Nota 4.2) (calculado sobre la base de una capacidad de operación normal). Esto incluye también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del año.

La estimación por obsolescencia de materiales y repuestos en almacén se determina sobre la base de las partidas de lenta rotación.

## **2.12 Negocios conjuntos -**

La Compañía aplica la NIIF 11 a todos sus acuerdos conjuntos y después de analizar la naturaleza de los mismos ha determinado que son negocios conjuntos.

La Compañía tiene una participación del 50% en Corporación del Mar S.A., que es una entidad controlada de forma conjunta mediante un acuerdo firmado por la Compañía con Austral Group S.A.A. Las políticas contables del negocio conjunto, si fuera necesario, han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

El valor de la inversión de la Compañía en negocios conjunto se reconoce por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la inversión en negocio conjunto es inicialmente reconocida al costo y posteriormente es ajustada para reconocer la participación de la Compañía en las ganancias y pérdidas y movimientos en el estado de resultados integrales posteriores a la adquisición. Al 30 de septiembre 2018 y de 2017, el valor de dicha inversión reconocida por el método de participación patrimonial es cero.

Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se establece su derecho a recibirlos.

## **2.13 Inmuebles, maquinaria y equipo -**

Los inmuebles (excepto los terrenos), las embarcaciones pesqueras, equipos de flota y maquinarias y equipo, se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada y el deterioro en su valor en libros. Los terrenos se presentan a su valor razonable bajo el modelo de reevaluación, basado en las valuaciones realizadas por los expertos independientes externos. Las valuaciones se hacen con suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable de un activo reevaluado no difiera significativamente de su valor en libros. El costo histórico de un elemento de inmuebles, maquinaria y

equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción requeridos para poner el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que esté en capacidad de operar como la Gerencia espera.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que se espere que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Cuando una inspección mayor es realizada, el costo es reconocido al valor en libros de la partida de inmueble, maquinaria y equipo como un reemplazo si los criterios de reconocimiento se han cumplido. Cualquier valor en libros remanentes de las inspecciones previamente reconocidas son dadas de baja. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados durante el periodo financiero en el que ocurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Embarcaciones	2 - 29
Maquinaria y equipo	2 - 35
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	2 - 10
Equipos diversos y de computo	2 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.16).

Las ganancias y pérdidas que surgen de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre el valor de venta y su valor en libros y se reconocen en el rubro de "Otros ingresos" y "Otros gastos" del estado de los resultados integrales.

Las bajas de una partida de inmuebles, maquinarias y equipo se darán cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

#### **2.14 Activos intangibles -**

Programa de cómputo -

Los costos asociados al mantenimiento de programas de cómputo (software) se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, únicos e identificables, que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad de usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios económicos futuros;

- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta ; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte del programa de cómputo incluyen: desarrollo del programa de cómputo, costos de empleados y una porción apropiada de los costos indirectos relevantes. Otros gastos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos en resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en condiciones de uso el programa de cómputo específico. Estos costos son amortizados en línea recta durante sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años. La vida útil se estimó durante el período en que se espera que el programa de cómputo esté disponible para su uso por parte de la Compañía.

Licencias de pesca -

El costo de las licencias de pesca de anchoveta se determinó principalmente usando el costo de adquisición que representa el estimado de su valor razonable calculado por tasadores independientes. Las licencias de pesca adquiridas a través de combinación de negocios se muestran a su valor razonable a la fecha de adquisición determinado por tasadores independientes. Las licencias de pesca son activos intangibles de vida útil indefinida; en consecuencia, no se amortizan y se reconocen al costo. Los valores en libros de las licencias de pesca se revisan a la fecha de cada cierre para determinar si existe deterioro. Si el valor razonable de las licencias se estima que es menor que su correspondiente valor en libros se castigan a su valor razonable (Nota 2.16).

### **2.15 Plusvalía mercantil -**

La plusvalía mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria adquirida a la fecha de adquisición. El valor en libros de la plusvalía mercantil se evalúa anualmente por deterioro y se muestra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La ganancia o pérdida en la venta de subsidiarias incluye el valor en libros de la plusvalía mercantil que se le relaciona.

Para efectos de realizar las pruebas de deterioro, la plusvalía mercantil se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs). La distribución se realiza a aquellas UGEs o grupo de UGEs, que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios en la que la plusvalía mercantil se originó, identificada de acuerdo con los segmentos operativos.

Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurren eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros de la UGE, que contiene la plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como un gasto y no es posible su reversión posterior.

### **2.16 Deterioro de activos no financieros -**

Los activos que tienen vida útil indefinida, como la plusvalía mercantil y las licencias de pesca, no son objetos de amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos que son objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los cuales generan flujos de efectivo identificables (Unidades Generadoras de Efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido reducidos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar si se han producido reversiones del deterioro a la fecha de reporte.

Si el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se han producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

## **2.17 Pasivos financieros -**

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas y Otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos financieros y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros de la categoría “Otros pasivos financieros”, corresponden sustancialmente a “Obligaciones bancarias” y a las “Cuentas por pagar comerciales” cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

### **Obligaciones financieras -**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, las comisiones se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de la vigencia de la línea de crédito.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

### **Cuentas comerciales por pagar -**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios recibidos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo; de lo contrario, se muestran a su valor nominal.

## **2.18 Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados; ii) es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconocen las provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requieran para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

## **2.19 Arrendamientos -**

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de elementos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados integrales en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian de acuerdo a una base sistemática en el período de uso esperado coherente con la política de depreciación que el arrendatario haya adoptado con respecto a los demás activos depreciables que posea.

En caso de que exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el período de uso esperado será la vida útil del activo; de lo contrario, el activo se depreciará en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

## **2.20 Pasivo por impuesto a las ganancias diferido -**

El impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias también es reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se registra en su totalidad, utilizando el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos mostrados en los estados financieros.

Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; o si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o gravable, no se contabiliza. El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera que sean aplicables cuando el impuesto diferido se realice o el impuesto diferido se pague. Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

## **2.21 Beneficios a los empleados -**

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, que se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía comprende a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale al 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. La Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo de producción o gasto administración, dependiendo de las funciones de los empleados.

## **2.22 Capital emitido -**

Las acciones comunes se clasifican en patrimonio cuando no existe obligación de transferir efectivo u otra clase de activos.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias en cartera) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en el estado de

resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Estas acciones propias podrán ser adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado. La contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio.

### **2.23 Obligaciones y activos contingentes -**

Las obligaciones contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

### **2.24 Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando estos pueden medirse confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación:

Venta de harina y aceite de pescado y otros productos -

La venta de productos derivados de la pesca y otros productos son reconocidos cuando se cumplen con todas las condiciones siguientes:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de dichos bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, y no retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses de préstamos y colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

### **2.25 Reconocimiento de costos y gastos -**

El costo de ventas de los productos se reconoce en resultados en la fecha en que los productos se entregan, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta. Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo, independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

### **2.26 Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.



### 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### 3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

A continuación, se presentan los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes al dólar estadounidense, principalmente del Sol. Las ventas nacionales y del exterior de la Compañía se denominan y liquidan principalmente en dólares estadounidenses. Los riesgos de tipo de cambio surgen de las transacciones con proveedores y del endeudamiento financiero que se pactan en Soles. La Gerencia evalúa periódicamente el impacto de este efecto pudiera generar en la Compañía.

La Compañía no tiene una política específica respecto a los contratos de moneda extranjera a futuro para cubrir la exposición de la moneda extranjera. En 2018 y 2017, la Compañía no mantiene ningún contrato en moneda extranjera a futuro vigente a la fecha de los estados financieros.

Los saldos en moneda extranjera (S/) al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u> S/.000	<u>2017</u> S/.000
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo	4,454	2,372
Cuentas por cobrar comerciales	2,579	1,740
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11,124	9,184
Otras cuentas por cobrar	30,841	42,494
	<u>48,998</u>	<u>55,790</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones financieras	-	33
Cuentas por pagar comerciales	18,357	13,213
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	73	99
Otras cuentas por pagar	74,405	30,339
	<u>92,835</u>	<u>43,684</u>
<b>Pasivo, neto</b>	<u>(43,836)</u>	<u>12,106</u>

Al 30 de septiembre de 2018, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para traducir los saldos en moneda extranjera han sido de US\$0.303 por S/1 para activos y pasivos (US\$0.308 por S/1 para activos y pasivos en 2017).

Si al 30 de septiembre de 2018, el Sol se hubiera fortalecido/debilitado en un 1% frente al dólar estadounidense, con todas las otras variables se hubieran mantenido constantes, la pérdida antes de impuestos para el año habría disminuido/aumentado en US\$105,000 (US\$187,000 en 2017). Estas variaciones se generarían principalmente como resultado de ganancias/pérdidas cambiarias para otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y provisiones que se mantienen en soles.

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía registró una pérdida en cambio neta por US\$946,000 (pérdida cambiaria neta por US\$693,000 en 2017), cuyo importe neto se incluye en el rubro de Diferencia en cambio, neta en el estado de resultados integrales. Las diferencias en cambio se generan principalmente de las otras cuentas por cobrar por habilitaciones y otros armadores pesqueros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar mantenidos en Soles.

ii) Riesgos de precios -

La Compañía está expuesta a un riesgo de precios debido a que no existe ningún instrumento financiero que pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en el precio de mercado.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus obligaciones financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés del valor razonable de sus pasivos.

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación de la tasa de interés variable por su obligación financiera con entidades financieras (Nota 14). La Compañía revisa periódicamente la evolución de las tasas de interés y el posible impacto en los préstamos y por ende en los resultados. La Gerencia para cubrir su exposición al riesgo, contrató instrumentos financieros derivados (Swap) con el fin de mantener una tasa de interés fija en las obligaciones financieras. El préstamo cubierto es por US\$6,909,084 con el banco Santander, correspondiente a la participación de este banco dentro del Préstamo Sindicado, con el fin de trasladar la tasa de interés variable de 4.95% + Libor 3 Meses a una tasa fija del 6.9%. El contrato de instrumento financiero derivado tiene el mismo plazo de vencimiento del préstamo.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasa de interés fijas. La Gerencia asume el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos (Nota 14).

b) Riesgo de crédito -

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales a terceros, cuentas por cobrar a los armadores pesqueros y a entidades relacionadas porque no se han presentado problemas significativos de incobrabilidad. Respecto a las otras cuentas por cobrar por las habilitaciones de armadores pesqueros, la Gerencia evalúa su situación caso por caso y de considerarlo necesario obtiene garantías sobre embarcaciones, propiedades y otros activos a fin de garantizar las cuentas por cobrar.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdidas materiales significativas debido al desempeño de sus contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de Finanzas realiza las proyecciones de flujos de efectivo de forma periódica a fin de determinar los requerimientos de liquidez de la Compañía para garantizar que haya el suficiente efectivo para satisfacer las necesidades operativas. En este sentido, la Compañía cuenta con suficientes líneas de crédito en los bancos e instituciones financieras para financiar los requerimientos de capital de trabajo, la línea de crédito de capital de trabajo con bancos en por un total de US\$193 millones aproximadamente. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de operación e inversión y financiamiento de la deuda de la Compañía y el cumplimiento de los objetivos de ratios financieros en el estado de situación financiera.

El excedente de efectivo y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten principalmente en depósitos a plazo.

El siguiente cuadro muestra un análisis de los pasivos financieros de la Compañía, que han sido clasificados en grupos de vencimiento sobre la base del período entre la fecha del estado de la situación financiera y las fechas de vencimiento contractuales.

Los importes expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo, incluyendo los intereses que devengarán a lo largo del período contractual remanente y, en el caso de los pasivos con tasas de interés variables, los flujos se han estimado aplicando la tasa de interés existente a la fecha del estado de situación financiera.

	<b>1 año US\$000</b>	<b>Entre 1 y 2 años US\$000</b>	<b>Entre 2 y 3 años US\$000</b>	<b>Mas de 4 años US\$000</b>	<b>Total US\$000</b>
<b>Al 30 de septiembre de 2018</b>					
Obligaciones financieras	15,506	126,725	16,750	93,369	252,350
Cuentas por pagar comerciales	14,756	-	-	-	14,756
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23	-	-	-	23
Otras cuentas por pagar	13,035	-	-	-	13,035
<b>Total</b>	<b>43,320</b>	<b>126,725</b>	<b>16,750</b>	<b>93,369</b>	<b>280,164</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Obligaciones financieras	14,212	20,251	18,338	184,092	236,893
Cuentas por pagar comerciales	16,951	-	-	-	16,951
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-	-	31
Otras cuentas por pagar	9,431	-	-	-	9,431
<b>Total</b>	<b>40,625</b>	<b>20,251</b>	<b>18,338</b>	<b>184,092</b>	<b>263,306</b>

(\*) Incluye intereses por devengar.

La Compañía mantiene obligaciones financieras de corto plazo en bancos locales y del exterior por US\$ 15,506,000 (Nota 14), para capital de trabajo y otros fines requeridos por la Compañía.

La Gerencia administra los riesgos asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener las buenas relaciones con bancos locales y extranjeros para asegurar los límites de las líneas de crédito suficientes en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operativas.

### 3.2 Administración del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el "endeudamiento corriente y no corriente" tal y como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al "Patrimonio" tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Gerencia de Finanzas considera que el costo de capital y el riesgo asociado con cada clase de capital son adecuados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. Los ratios de apalancamiento al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$000	US\$000
Total obligaciones financieras (Nota 14)	199,327	203,640
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 6)	<u>(3,189)</u>	<u>(2,926)</u>
Deuda neta (A)	196,138	200,714
Total patrimonio	<u>248,901</u>	<u>216,803</u>
Total capital (B)	<u>445,039</u>	<u>417,517</u>
Ratio apalancamiento (%) : (A) / (B)	<u>0.44</u>	<u>0.48</u>

### 3.3 Estimación de valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros menos la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no difieren significativamente de sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de exposición se efectúan estimando los flujos de efectivo contractuales futuros, descontados a las tasas de interés vigentes en el mercado y disponibles para instrumentos financieros similares de la Compañía (Nota 14-f).

Los siguientes niveles de medición han sido establecidos para la clasificación del tipo de valoración utilizado por la Compañía de los instrumentos financieros a valor razonable:

- Nivel 1: La medición está basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: La medición basada en datos de entrada diferentes a los precios cotizados (Nivel 1), pero que puede ser confirmada, sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: La medición basada en los activos o pasivos que no se basa en información que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observables, generalmente basados en estimaciones internas y suposiciones de la Compañía).

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva a cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no es indicativo del valor neto de realización o liquidación de los instrumentos financieros.

Los terrenos son medidos al valor revaluado resultante de las valuaciones técnicas efectuadas por peritos independientes, que se basan en valores vigentes en el mercado a la fecha de los estados financieros (Nivel 2). Para las valuaciones técnicas, los peritos independientes usaron el precio por metro cuadrado; los precios se obtuvieron de las tierras observadas en ubicaciones similares para medir el valor razonable de la tierra.

El terreno es el único activo de la Compañía medido a valor razonable y clasificado en el Nivel 2.

A los efectos de determinar la existencia de deterioro de la Planta Paita, el valor razonable del activo se determinó sobre la base de una valoración realizada por un experto calificado independiente (Nivel

2). Para las valoraciones técnicas, los expertos independientes utilizaron valores de mercado de activos similares con las mismas características.  
La Compañía no tiene ningún otro instrumento financiero clasificado en el nivel 1 o Nivel 3.

#### **4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

##### **4.1 Estimados y criterios contables críticos -**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia de la Compañía no espera que estas variaciones, si las hubiera, tenga un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del próximo año se presentan a continuación.

- a) Estimado sobre el deterioro de la plusvalía mercantil, los activos intangibles e inmuebles, maquinarias y equipo -

La Compañía aplica los lineamientos de la NIC 36 "Deterioro de activos" para determinar si sus activos permanentes requieren una provisión por deterioro de acuerdo con la política contable indicada en las Notas 2.15 y 2.16. Esta determinación requiere el uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían señalar deterioro así como en la determinación del valor en uso. Para este último caso, las variables y supuestos utilizados que determinan los futuros flujos de caja esperados, se sustentan con las proyecciones de las operaciones y en la tasa de descuento a aplicar. Como consecuencia de este proceso, la Compañía llegó a la conclusión de que no se requiere de provisión alguna por el concepto de deterioro.

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (en adelante, UGE) se determina sobre la base de su valor razonable menos los gastos necesarios para realizar su venta. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. La Compañía ha evaluado y concluido que posee tres UGEs, las cuales son:

- Embarcaciones (Flota)
- Plantas de Consumo Humano Indirecto (CHI)
- Plantas de Consumo Humano Directo (CHD)

En opinión de la Gerencia, los principales supuestos críticos usados en el modelo para determinar el valor razonable menos los costos necesarios para realizar la venta de las UGEs, son los siguientes:

*Precios:* Para su propia flota y adquisiciones de terceros, el modelo asume como costo de materia prima el 18% del valor total de la harina de pescado. Para las plantas, el modelo usa los precios promedio de harina y aceite de pescado de US\$1,513 / TM y US\$1,918 / TM, respectivamente. La Gerencia espera que los precios sean estables y se incrementen consistentemente de acuerdo a las expectativas y demanda del mercado.

*LMCE (por sus siglas en español) - Cuota Total:* La Compañía cuenta con una cuota de extracción de anchoveta de 6.77% del total de la biomasa determinada por el Instituto del Mar Peruano (IMARPE) en base a la Ley y Reglamento sobre el Límite Máximo de Captura por Embarcación (LMCE). A esta cuota se le adiciona la participación de terceros 7.50%, alcanzando un total de 14.27% de participación. La cuota total de la Compañía para el año 2017 (primera y segunda temporada de pesca) asciende a 4,290,000 TM. Las plantas de CHI y CHD procesan bajo su capacidad normal.

Tasas de descuento (WACC): El modelo usa una tasa de interés antes de impuestos de 7.97%.

Otros -

**Costos:** Para las embarcaciones, se consideran los costos de extracción, como son los costos operativos y de mantenimiento. Los costos incurridos en períodos de no producción se mantienen estables en el tiempo actualizados solo por inflación. Los costos de extracción se basan en los costos presupuestados preparados por la Gerencia. Para las plantas se consideran los costos de producción donde el modelo asume que el total de materia prima comprende lo que pescaron las embarcaciones de la Compañía y que se venden a sus plantas a precios de mercado.

Según las pruebas de deterioro realizadas por la Gerencia de la Compañía, no se identificaron pérdidas por deterioro de la plusvalía mercantil porque el valor recuperable de las UGEs: Embarcaciones, plantas de consumo humano indirecto (CHI) y planta de consumo humano directo (CHD) superan el valor en libros de la UGE al 31 de diciembre de 2017 en un 33%, 272% y 159%.

Para que genere un deterioro, las siguientes variables deberían variar de la siguiente forma manteniendo las demás variables constantes:

- La tasa de descuento de WACC debería haber sido mayor a 9.71% para la UGE de la Flota, 21% para la UGE Plantas de CHI; y 20% para la UGE de Plantas CHD.
- La cuota total asignada debería ser de 3.830,000 TM para la UGE de Flota; 2,290,000 TM para la Planta CHI. Para la planta de CHD se ha calculado asignándole una cuota mínima por cada tipo de producto (jurel, caballa, pota, bonito, perico chico y grande) obteniendo una cuota de 39,800 TM.
- El precio mínimo debería ser de US\$1,356 / TM para harina de pescado y US\$1,719 / TM para aceite de pescado para la UGE de Flota; US\$1000 / TM para harina y US\$1,268 / TM para aceite para la UGE de CHI. Para la planta de CHD, se ha calculado asignación mínima por cada tipo de producto, de la siguiente manera; jurel y caballa por US\$343 / TM, Pota de US\$687 / TM, bonito de US\$1,144 / TM y Perico chico y grande por US\$2,280 / TM.

La evaluación del valor razonable de la Planta Paita, que se encuentra en condición de cierre temporal hasta que se logre un abastecimiento consistente de materia prima para que permita el uso adecuado de la capacidad instalada de la planta, se realizó en base a la valoración a cargo de un perito tasador independiente menos los gastos de venta (nivel 2).

Sin perjuicio a lo antes expuesto, la Gerencia determinó que los costos presupuestados sobre la base de su desempeño pasado y de sus expectativas del mercado son consistentes con las disposiciones legales de LMCE. Por lo tanto, la generación de beneficios económicos futuros para la Compañía está sustentada en el incremento de los volúmenes de captura y producción.

b) Vida útil y valor recuperable de inmuebles, maquinaria y equipo -

La depreciación de los bienes de activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años.

La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) y la evaluación de la demanda. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de la demanda de la producción de la Compañía y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

c) Impuesto a las ganancias -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributarias aplicables en Perú. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios.

Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales; las diferencias se impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido, activo y pasivo en el periodo en que se determina este hecho.

#### 4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional de la Compañía es determinada por la moneda del entorno económico primario en el que ésta realiza sus operaciones. Para la determinación de la moneda funcional, la Gerencia utiliza su criterio para evaluar la naturaleza de las operaciones de la Compañía teniendo en cuenta ciertos indicadores primarios establecidos en la NIC 21 “Los efectos de las variaciones en las tasas de cambio”, que incluyen la moneda que influye en los precios de venta y el costo de servicios, así como la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y las regulaciones determinan principalmente sus precios de venta.

Adicionalmente la Gerencia ha utilizado su juicio para determinar la moneda funcional, teniendo en cuenta algunos de los factores secundarios contemplados en la NIC 21; y concluyó que el Dólar estadounidense es la moneda que representa de manera fiel la sustancia económica de su negocio y transacciones.

La asignación de costos incurridos en períodos de no producción a inventarios -

Los costos incurridos en períodos de no producción durante el año se asignan al costo de los inventarios o se reconocen con cargo a los resultados del año en el que se incurren sobre la base de la capacidad operativa normal real de cada año, que contempla a su vez, la respectiva cuota asignada a la Compañía por el regulador en Perú. Al 30 de septiembre de 2018, los costos incurridos en períodos de no producción por US\$11,837 se reconocen como gasto del periodo en el estado de resultados integrales (US\$12,733 en 2017) (Nota 20).

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

### 5.1 Instrumentos financieros por categoría -

La clasificación de los activos y pasivos financieros por categoría es como sigue:

	<b>2018</b> <b>US\$000</b>	<b>2017</b> <b>US\$000</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo	3,189	2,926
Cuentas por cobrar comerciales	20,217	1,375
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	36,032	18,681
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>3,658</u>	<u>3,113</u>
Total	<u>63,096</u>	<u>26,095</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Obligaciones financieras	199,327	203,640
Cuentas por pagar comerciales	14,756	16,951
Otras cuentas por pagar	13,035	9,431
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>23</u>	<u>31</u>
Total	<u>227,141</u>	<u>230,053</u>

(\*) Neto de impuestos, gastos pagados por anticipado y provisión para contingencias legales.

### 5.2 Calidad crediticia de activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre los índices de riesgo externos (en caso esté disponible) o la información histórica que

refleja los índices de cumplimiento.

La calidad crediticia de activos financieros es como sigue:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Efectivo y equivalente al efectivo (*)		
Banco de Crédito del Perú (A+)	1,777	1,605
Banco Continental (A+)	480	306
Banco Scotiabank (A+)	501	909
Banco de la Nación (A)	2	7
Banco Santander - Perú (A)	66	14
Banco Interbank (A)	176	15
Otros	187	70
	<u>3,189</u>	<u>2,926</u>

Los índices en la tabla "A y AAA" representan los índices crediticios de alta calidad. Para los bancos ubicados en Perú, las calificaciones se derivaron de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por el regulador bancario "Superintendencia de Banca, Seguros y AFP" (SBS).

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en dos categorías (clasificación interna):

- A: clientes existentes / partes relacionadas (con más de 6 meses de relación comercial) sin historial de incumplimiento previo; y
- B: clientes existentes / partes relacionadas (con más de 6 meses de relación comercial) con previo historial de incumplimiento.

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)		
Contrapartes sin calificación de riesgo externo		
A	20,132	1,290
B	85	85
	<u>20,217</u>	<u>1,375</u>
Cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas (Nota 9)		
B	3,658	3,113
	<u>3,658</u>	<u>3,113</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 10) (*)		
A	29,468	10,415
	<u>29,468</u>	<u>10,415</u>

(\*) Solo corresponde a las cuentas por cobrar de los armadores pesqueros.



## 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Efectivo disponible	2,698	2,026
Depósitos a plazos	-	900
Total	<u>2,698</u>	<u>2,926</u>

Al 30 de septiembre de 2018, las cuentas corrientes están denominadas en Soles y en Dólares estadounidenses por S/ 4,454,000 y US\$1,839,000, respectivamente (S/2,372,000 y US\$2,195,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2017). Estos montos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad.

## 7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Facturas por cobrar	20,396	1,554
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(179)</u>	<u>(179)</u>
Total	<u>20,217</u>	<u>1,375</u>

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Las cuentas por cobrar comerciales se denominan sustancialmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 30 de septiembre, 2018, aproximadamente 57% de las cuentas por cobrar comerciales a clientes del exterior están garantizadas en su gran mayoría con cartas de crédito pagaderas a la vista y 43% es objeto de cobranzas bancarias bajo la forma de efectivo contra entrega de documentos de exportación ("Cash Against Documents") (aproximadamente 29% y 71%, al 31 de diciembre 2017).

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados dos veces al año. Aproximadamente el 88% de las cuentas por cobrar comerciales (55% al 31 de diciembre de 2017) corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales la Compañía no estima pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia con los mismos. Aproximadamente, 65% de las cuentas por cobrar comerciales (97% al 31 de diciembre de 2017) está concentrado en diez clientes importantes (cuatro al 31 de diciembre de 2017). No hay otros clientes que representen individualmente o en conjunto, más del 35% (3% al 31 de diciembre de 2017) del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas ha sido evaluada en base a la información histórica que refleja indicadores de cumplimiento:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Vigentes	18,042	755
Vencidas hasta 60 días	1,733	320
Vencidas entre 61 y 180 días	442	300
Vencidas más de 181 días	<u>179</u>	<u>179</u>
Total	<u><u>20,396</u></u>	<u><u>1,554</u></u>

## 8 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Productos terminados (CHI):		
- Harina de pescado	5,032	885
- Aceite de pescado	4,633	12
Productos terminados (CHD)	309	2,281
Productos en proceso (CHI)	11,866	8,391
Suministros diversos	5,858	6,057
Envases y embalajes	<u>1,223</u>	<u>1,706</u>
	28,921	19,332
Menos : Estimación para desvalorización de inventarios	<u>(590)</u>	<u>(590)</u>
Total	<u><u>28,331</u></u>	<u><u>18,742</u></u>

Al 30 de septiembre de 2018 los inventarios de harina y de aceite de pescado ascendieron a 7,875 TM y 3,370 TM, respectivamente (582 TM y 8 TM, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene harina o aceite de pescado prendado a favor de bancos locales como garantía de préstamo bancario.

Los productos en proceso corresponden a los gastos incurridos en las plantas y embarcaciones durante la temporada de veda. Estos costos se asignan al costo de producción en base a la capacidad normal de producción de las plantas y de las embarcaciones.

La estimación por desvalorización de inventarios se determina de acuerdo a la evaluación realizada por las áreas operacionales de la Compañía, identificando aquellos suministros y materiales que se encuentran obsoletos.

En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación por desvalorización de inventarios al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

## 9 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son los siguientes:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Comercializadora Global	1,938	1,406
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	723	736
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	588	586
Corporación Exalmar S.A.	203	162
Corporación del Mar S.A.	133	143
Inmobiliaria Seville S.A.	40	38
Otras menores	33	42
	<u>3,658</u>	<u>3,113</u>
	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	17	17
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	3	11
Otras menores	3	3
	<u>23</u>	<u>31</u>

La Gerencia de la Compañía estima que recuperará los saldos netos por cobrar a sus entidades relacionadas. La evaluación de cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas.

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. No cuentan con garantías específicas.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha otorgado garantías a entidades financieras locales por cuenta de las entidades relacionadas por S/1,234,419.

b) Las principales transacciones con entidades relacionadas, las que se llevan a cabo a valores de mercado, que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Préstamos otorgados	615	825
Refacturación de servicios de red y otros	5	15
Gasto por alquiler de oficinas y otros	(12)	(10)

c) Remuneración de gerencia clave y directorio -

Al 30 de septiembre, 2018, las remuneraciones y otros beneficios al personal gerencial, considerado personal clave, ascendieron a US\$1,542,000 (US\$586,000 en 2017). Asimismo, las remuneraciones al Directorio por concepto de dietas de directorio ascienden a US\$98,000 (US\$48,000 en 2017). Todas las remuneraciones corresponden a beneficios de corto plazo.

## 10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Habilitaciones y otros a armadores pesqueros (a)	29,468	10,415
Crédito fiscal del IGV (b)	5,154	4,431
Accionistas (c)	3,614	3,625
Personal	1,091	1,903
Reclamos a terceros	198	416
Otros	592	1,024
	<hr/>	<hr/>
	40,117	21,814
Menos: Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	(290)	(149)
Total	<hr/> 39,827	<hr/> 21,665
Porción no corriente	<hr/> (5,756)	<hr/> (9,893)
Porción corriente	<hr/> <u>34,071</u>	<hr/> <u>11,772</u>

- (a) Las cuentas por cobrar a armadores corresponden principalmente a fondos entregados por la Compañía para que éstos realicen el mantenimiento y la reparación de sus embarcaciones y, como préstamos, para cubrir sus necesidades de capital de trabajo.

Al 30 de septiembre de 2018, comprenden cuentas por cobrar a armadores pesqueros de consumo humano indirecto por US\$28,577,000 (US\$9,301,000 al 31 de diciembre de 2017) y de consumo humano directo por US\$891,000 (US\$1,114,000 al 31 de diciembre de 2017). Estas cuentas por cobrar devengan intereses mensuales a tasas entre 8% y 10% anual y en algunos casos cuentan con garantías específicas (inmuebles y embarcaciones, entre otros). La Compañía recupera estos montos compensándolos con los montos que los armadores facturan por los recursos hidrobiológicos que entregan en las plantas de la Compañía durante los períodos de pesca.

- (b) Corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto, en el corto plazo y mediante la solicitud de devolución del saldo a favor materia de beneficio exportador. Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía ha recuperado US\$14,211,000 por el presente concepto (US\$23,320,000 en 2017).
- (c) El 23 de julio de 2012, la Compañía suscribió un contrato de préstamo a accionistas por un monto de US\$7,500,000. Por el saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2017, que asciende a US\$3,573,000, la Compañía ha suscrito un nuevo convenio cuyo vencimiento será en 2020, dejando sin efecto el contrato anterior.

## 11 INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO

### a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro de inmueble, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, ha sido como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Embarcaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Unidades de transportes</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos y de computo</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Año 2017:</b>									
Valor inicial neto en libros	46,046	25,825	47,286	93,992	268	407	1,356	1,350	216,530
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	13,297	13,297
Cargo por deterioro	-	-	-	(1,683)	-	-	-	-	(1,683)
Revaluación	8,980	-	-	-	-	-	-	-	8,980
Retiros	-	(14)	(17,896)	(2,640)	(323)	(4)	(7)	-	(20,884)
Trasferencias y otros	-	533	6,822	5,416	199	60	334	(13,364)	-
Cargo por depreciación	-	(1,352)	(6,669)	(10,444)	(110)	(72)	(443)	-	(19,090)
Abono por depreciación de retiros	-	7	16,559	1,728	289	2	4	-	18,589
Valor final neto en libros	<u>55,026</u>	<u>24,999</u>	<u>46,102</u>	<u>86,369</u>	<u>323</u>	<u>393</u>	<u>1,244</u>	<u>1,283</u>	<u>215,739</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017:</b>									
Costo	55,026	34,798	147,310	174,149	1,947	1,006	3,758	1,283	419,277
Depreciación acumulada	-	(9,799)	(101,208)	(87,780)	(1,624)	(613)	(2,514)	-	(203,538)
Valor neto en libros	<u>55,026</u>	<u>24,999</u>	<u>46,102</u>	<u>86,369</u>	<u>323</u>	<u>393</u>	<u>1,244</u>	<u>1,283</u>	<u>215,739</u>
<b>Año 2018:</b>									
Valor inicial neto en libros	55,026	24,999	46,102	86,369	323	393	1,244	1,283	215,739
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	12,542	12,542
Retiros	-	(2)	(2,021)	(904)	(205)	-	(32)	-	(3,164)
Trasferencias y otros	-	925	4,015	3,960	205	12	125	(9,242)	-
Cargo por depreciación	-	(1,016)	(5,949)	(7,803)	(91)	(64)	(330)	-	(15,253)
Abono por depreciación de retiros	-	-	1,863	734	203	-	32	-	2,832
Valor final neto en libros	<u>55,026</u>	<u>24,906</u>	<u>44,010</u>	<u>82,356</u>	<u>435</u>	<u>341</u>	<u>1,039</u>	<u>4,583</u>	<u>212,696</u>
<b>Al 30 de septiembre de 2018:</b>									
Costo	55,026	35,721	149,304	177,205	1,947	1,018	3,851	4,583	428,655
Depreciación acumulada	-	(10,815)	(105,294)	(94,849)	(1,512)	(677)	(2,812)	-	(215,959)
Valor neto en libros	<u>55,026</u>	<u>24,906</u>	<u>44,010</u>	<u>82,356</u>	<u>435</u>	<u>341</u>	<u>1,039</u>	<u>4,583</u>	<u>212,696</u>

- b) El gasto por depreciación por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Gastos diferidos	3,840	2,430
Costo de venta (Nota 19)	6,945	6,927
Costos incurridos en periodos de no producción (Nota 20)	3,613	3,923
Gastos de ventas (Nota 21)	400	331
Gastos de administración (Nota 22)	455	451
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>15,253</u>	<u>14,062</u>

- c) Arrendamientos financieros -

Los inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipos incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros como sigue:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Edificios y otras construcciones	3,058	3,058
Maquinarias y equipos	30,418	30,805
Embarcaciones	19,479	19,479
Otros	655	838
	<hr/>	<hr/>
	53,609	54,180
Menos: depreciación acumulada	<u>(36,614)</u>	<u>(35,985)</u>
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>16,995</u>	<u>18,195</u>

- d) Al 30 de septiembre de 2018 presenta un saldo de US\$45,697, 000 en el movimiento de activos fijos, que descontado del impuesto a la renta diferido por U S\$13,481,000 (Nota 16), queda en el patrimonio un saldo de US\$32,216,000.

- e) Pruebas de deterioro de los inmuebles, maquinaria y equipo -

- i) Operativos -

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de vida útil de los activos fijos como parte de las UGEs identificadas y, en su opinión, no es necesario constituir ninguna provisión por pérdida por deterioro para esos activos operativos a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).

- ii) Activos inoperativos -

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía tiene una embarcación inoperativa cuyo valor neto en libros es de US\$16 miles, respectivamente (Embarcaciones y equipos de planta inoperativas cuyo valor neto en libros es de US\$16 y US\$9,183 mil respectivamente en el 2017).

El valor recuperable de estos activos inoperativos es su valor razonable menos los costos necesarios para realizar su venta, determinados por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2017. La Gerencia considera que no es necesario realizar provisiones por deterioro adicionales a los contabilizados por US\$1,718,000

El movimiento del deterioro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Saldo inicial	1,718	936
Adiciones	-	1,683
Castigo	-	(901)
Saldo final	<u>1,718</u>	<u>1,718</u>

f) Otros -

Las principales adiciones por obras en curso al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Mejoras en embarcaciones pesqueras	5,439	6,975
Mejoras en plantas procesadoras CHI	6,985	5,664
Mejoras en plantas procesadoras CHD	65	579
Mejoras en sedes administrativas	53	79
	<u>12,542</u>	<u>13,297</u>

La Compañía mantiene pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

## 12 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del rubro de activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 30 de septiembre de 2018 y de 2017, ha sido como sigue:

	<b>Sistema SAP - Otros US\$000</b>	<b>Licencias de pesca US\$000</b>	<b>Total US\$000</b>
<b>Año 2017:</b>			
Valor inicial neto en libros	2,725	111,831	114,556
Adiciones	342	3,791	4,133
Retiros	-	(1,517)	(1,517)
Cargo por amortización	(353)	-	(353)
<b>Valor final neto en libros</b>	<b>2,714</b>	<b>114,105</b>	<b>116,819</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017:</b>			
Costo	5,005	114,105	119,110
Amortización acumulada	(2,291)	-	(2,291)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2,714</b>	<b>114,105</b>	<b>116,819</b>
<b>Año 2018:</b>			
Valor inicial neto en libros	2,714	114,105	116,819
Adiciones	249	-	249
Cargo por amortización	(288)	-	(288)
<b>Valor final neto en libros</b>	<b>2,675</b>	<b>114,105</b>	<b>116,780</b>
<b>Al 30 de septiembre de 2018:</b>			
Costo	5,254	114,105	119,359
Amortización acumulada	(2,579)	-	(2,579)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2,675</b>	<b>114,105</b>	<b>116,780</b>

Las licencias de pesca corresponden a las embarcaciones y plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado adquiridos por compra y combinación de negocios.

De acuerdo con la legislación vigente, las licencias de pesca son otorgadas por el Ministerio de la Producción a una embarcación específica. Este período empieza desde que se emite la resolución por el Ministerio de la Producción que da lugar a la licencia de pesca y termina (por razones distintas a que la embarcación se retira o destruye) si el titular no cumple con presentar cierta documentación requerida al inicio de cada año calendario (Nota 1-b). Asimismo, siempre y cuando la Compañía cumpla con presentar la documentación requerida, la licencia de pesca continuará vigente indefinidamente.

Está prohibido transferir a terceros las licencias de pesca por cualquier medio por separado de las respectivas embarcaciones a las que fueron otorgadas.

En opinión de la Gerencia, el valor recuperable de los activos intangibles es superior a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por deterioro para dichos activos a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).



### 13 PLUSVALIA MERCANTIL

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el monto de la plusvalía mercantil asciende a US\$113,342,000. Se muestra a continuación la distribución de la plusvalía a dos de las tres unidades generadoras de efectivo (Embarcaciones y Consumo Humano Indirecto):

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Embarcaciones	95,305	95,305
Plantas de consumo humano indirecto	<u>18,037</u>	<u>18,037</u>
Total	<u><u>113,342</u></u>	<u><u>113,342</u></u>

En opinión de la Gerencia, al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el cálculo del valor recuperable se sustenta en proyecciones de flujos de efectivo futuros que a su vez se sustentan en presupuestos aprobados por la Gerencia y que cubren un horizonte de 10 años.

Por tanto, no es necesario constituir una provisión por deterioro por la plusvalía mercantil a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).

### 14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Bonos	169,715	173,206
Préstamos bancarios a largo Plazo	19,000	23,108
Pagarés bancarios	7,347	3,000
Arrendamientos financieros	<u>3,265</u>	<u>4,326</u>
Total	<u><u>199,327</u></u>	<u><u>203,640</u></u>
<b>Menos porción corriente de obligaciones financieras:</b>		
Bonos (intereses devengados)	(2,221)	(5,213)
Préstamos bancarios a largo Plazo	(4,000)	(4,108)
Pagarés bancarios	(7,347)	(3,000)
Arrendamientos financieros	<u>(1,938)</u>	<u>(1,891)</u>
	<u><u>(15,506)</u></u>	<u><u>(14,212)</u></u>
<b>Total obligaciones financieras a largo plazo:</b>		
Bonos	167,494	167,993
Préstamos bancarios a largo plazo	15,000	19,000
Arrendamientos financieros	<u>1,327</u>	<u>2,435</u>
Total	<u><u>183,821</u></u>	<u><u>189,428</u></u>

a) Bonos -

En enero de 2013, la Compañía realizó una colocación internacional de Bonos Corporativos bajo el formato 144A REGS por un valor de US\$200 millones como principal por un plazo de 7 años, el cual sería pagado a su vencimiento y con una tasa de interés nominal anual fija de 7.375%. El período de pago de intereses es semestral, con fecha de vencimiento al 31 de enero de 2020.

Los flujos de efectivo fueron usados para el prepago del préstamo sindicado que mantenía la Compañía con Portigon AG, sucursal de Nueva York por US\$140 millones y el saldo para inversiones diversas.

El 11 de julio de 2016, la Compañía informó el inicio de una oferta privada para la Recompra de Bonos por un monto máximo de valor nominal de US\$101 millones, junto con un proceso para obtener el consentimiento de los titulares para el cumplimiento de ciertos términos para llevar adelante el financiamiento de la recompra. El 31 de agosto se anunciaron los resultados finales de la oferta privada para la recompra de bonos, informando el consentimiento para llevar a cabo el financiamiento por US\$25 millones y la aceptación de la oferta de recompra por US\$ 30 millones, pagando al 76.5% su valor nominal.

El 22 de diciembre de 2017, la Compañía informó el inicio de una oferta privada para el intercambio de los Bonos vigentes por nuevos Bonos con vencimiento en el año 2025 hasta por un monto máximo de valor nominal de US\$170 millones.

El 6 de febrero se anunció el resultado final de la oferta privada para el intercambio de los Bonos vigentes, alcanzando la suma de US\$60.9 millones o, aproximadamente, al 35.84% de los bonos en circulación con vencimiento en el año 2025 y un cupón de 8% de la tasa de interés.

Al 30 de septiembre, 2018, el principal de los bonos se presenta neto de los costos directamente relacionados por US\$2,506,000 (US\$2,006,000 en 2017) y de los intereses devengados ascendentes a US\$2,221,000 (US\$5,213,000 en 2017).

Durante el período de vigencia del contrato de colocación en el que (i) los Bonos tengan Calificación de Grado de Inversión de dos agencias de calificación de riesgo reconocidas y (ii) no se haya incurrido en incumplimiento de pago o Evento de Incumplimiento que no se haya subsanado (la ocurrencia de los eventos descritos en las cláusulas anteriores (i) y (ii) llamadas “Evento de Suspensión del Covenant”), la Compañía no estará sujeta a las siguientes disposiciones (en conjunto los “Covenants Suspendidos”) del contrato de colocación:

- Limitación sobre Endeudamiento y Acciones Descalificadas;
- Limitación sobre Pagos Restringidos;
- Limitación sobre Restricciones de Dividendos y Otros Pagos que Afectan a las Subsidiarias Restringidas;
- Limitación sobre las Transacciones con Afiliadas;
- Limitación sobre las Ventas de Activos;
- Limitación sobre las Actividades de Negocio;
- Limitación sobre la Consolidación, Fusión y Venta de Activos.

En el caso de que la Compañía tenga una calificación inferior al Grado de Inversión, entonces estará sujeta a una serie de restricciones incluidas en la sección “Limitación de Endeudamiento”. Toda la deuda en la que incurra la Compañía en esta situación estará sujeta a un Índice de Cobertura de la Deuda (Deuda Total / Ebitda) de los últimos doce meses no superior a 3.5x.

Si la Cobertura de Deuda es superior a 3.5x, la compañía puede incurrir en “Endeudamiento Permitido” que contiene una cantidad de autorizaciones de deudas entre las cuales tenemos: Deuda para cubrir sus necesidades de Capital de Trabajo por el valor superior entre US\$70 millones o 14.5% del Activos totales y deuda a través de operaciones de arrendamiento financiero por un valor mayor entre US\$20 millones o 4% del Total de Activos.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha incurrido en ningún evento de incumplimiento y espera cumplir con dichos requisitos en los próximos 12 meses.

b) Pagarés bancarios -

Al 30 de septiembre 2018, este rubro comprende pagarés denominados en dólares estadounidenses obtenidos para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la Compañía; estos devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 2.40% y 2.82% (0.86% y 5.44% al 31 de diciembre 2017).

c) Préstamos bancarios a largo plazo -

El 31 de agosto de 2016, la Compañía firmó un Contrato de Crédito con el Banco Santander del Perú, Banco Interbank del Perú y Credicorp Capital Servicios Financieros, quedando el Banco de Crédito del Perú como Banco Agente. El monto del financiamiento correspondió a un valor de US\$25 millones por un plazo de 6 años (con 1 año de período de gracia y una cuota "Balloon" del 20%) a una tasa de interés variable de 4.95% + Libor 3 Meses Libor para el Tramo A (Santander) y a una tasa fija de 6.5% para el Tramo B (Interbank y Credicorp). Los pagos de los intereses son trimestrales y de capital semestrales, con fecha de vencimiento el 06 de setiembre de 2022. Asimismo, por este Préstamo Sindicado se otorgaron garantías de embarcaciones (en fideicomiso con La Fiduciaria), correspondientes a una cuota para la zona de pesca Centro - Norte de aproximadamente 0.9%. Los flujos de efectivo fueron usados para la recompra de Bonos por US\$30 millones.

Durante el período de vigencia del préstamo, la Compañía debe cumplir con cuatro acuerdos financieros ("Covenants de incumplimiento"):

- Ratio de Apalancamiento Máximo Consolidado (<1.50).
- Ratio de Deuda Financiera - EBITDA Máximo Consolidado (<4.25 hasta el 31 de diciembre de 2017) (<3.5 en adelante).
- Ratio de Cobertura Servicio de Deuda (<1.20).
- Ratio de Liquidez (<1.00).

Dichos acuerdos vienen siendo medidos desde septiembre de 2017, trimestralmente en adelante; la Gerencia espera cumplir con dichos requerimientos en los próximos doce meses. Al 30 de septiembre de 2018 la empresa ha cumplido con el ratio de Deuda Financiera - EBITDA.

d) Obligaciones por arrendamientos financieros -

Las obligaciones por arrendamientos financieros están denominadas en dólares estadounidenses y se mantienen en instituciones financieras locales (Banco de Crédito del Perú, BBVA Continental, Interbank y Banco Santander) con el fin de financiar adquisiciones de activos fijos; devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 3.07% y 5.25%, garantizado con los mismos activos fijos, otorgan a la Compañía opción de compra de los correspondientes activos al final del plazo de arrendamiento y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 6 años.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	<b>2018</b> <b>US\$000</b>	<b>2017</b> <b>US\$000</b>
No más de 1 año	2,040	2,044
Más de 1 año y no más de 5 años	<u>1,359</u>	<u>2,519</u>
	3,399	4,563
Cargos financieros futuros en arrendamientos financieros	<u>(134)</u>	<u>(237)</u>
Valor presente de los arrendamientos financieros	<u><u>3,265</u></u>	<u><u>4,326</u></u>

e) El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>	<u>2017</u> <u>US\$000</u>
2018	15,506	14,212
De 2019 a 2025	<u>183,821</u>	<u>189,428</u>
Total	<u><u>199,327</u></u>	<u><u>203,640</u></u>

f) El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras es el siguiente:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2018</u> <u>US\$000</u>	<u>2017</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>	<u>2017</u> <u>US\$000</u>
Bonos	169,715	173,206	163,777	168,844
Préstamos bancarios a largo Plazo	19,000	23,108	18,099	21,942
Pagarés bancarios	7,347	3,000	7,016	2,911
Arrendamientos financieros	<u>3,265</u>	<u>4,326</u>	<u>3,230</u>	<u>4,143</u>
Total	<u><u>199,327</u></u>	<u><u>203,640</u></u>	<u><u>192,122</u></u>	<u><u>197,840</u></u>

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor razonable de los bonos corporativos, emitidos en el mercado internacional, se clasifica dentro del Nivel 1 porque la medición se basa en valores de mercado observables. El valor razonable se basa en la tasa "Bloomberg Finance LP" obtenida de un mercado activo el 30 de septiembre de 2018, cuyo valor promedio de transacción fue al 99.50% para bonos con vencimiento en el 2020 y al 90.68% para bonos con vencimiento en el 2025 (99.320% al 31 de diciembre de 2017).

El valor razonable de los préstamos bancarios a largo plazo y los arrendamientos se categorizan en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable ya que la medición no se basa en datos de mercado observables. El valor razonable se determinó con base en los flujos de efectivo proyectados descontados a una tasa de 3.47%, 4.92% y 5.45% en pagarés bancarios, préstamos bancarios a largo plazo y arrendamientos financieros, respectivamente, los cuáles son las tasas vigentes en el mercado en transacciones similares (3.05%, 4.84% y 5.73% pagarés bancarios, arrendamientos financieros y préstamos bancarios a largo plazo, respectivamente en 2017).

## 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y PROVISIONES

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> <u>US\$000</u>	<u>2017</u> <u>US\$000</u>
Cuentas por pagar comerciales (a):		
Facturas por pagar	12,593	16,614
Provisión de facturas por recibir	<u>2,163</u>	<u>337</u>
	<u><u>14,756</u></u>	<u><u>16,951</u></u>

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Otras cuentas por pagar:		
Tributos	180	111
Remuneraciones por pagar	497	109
Vacaciones por pagar	1,366	1,291
Contribuciones sociales	119	99
Participaciones de los trabajadores (d)	5,264	537
Compensación por tiempo de servicios	362	153
Gastos devengados (b)	2,795	6,414
Provisiones (c)	2,701	2,901
Anticipos de clientes	1,978	151
Otros	474	566
	<u>15,736</u>	<u>12,332</u>
Porción no corriente	<u>(2,701)</u>	<u>(2,901)</u>
Porción corriente	<u>13,035</u>	<u>9,431</u>

- (a) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios asociados a la actividad pesquera. Estas cuentas por pagar están denominadas en Soles y Dólares estadounidenses, son consideradas de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.
- (b) Los gastos devengados corresponden principalmente al aprovisionamiento del Aporte Social establecido por el Decreto Legislativo 1084 que asciende a US\$3,372,000, cancelado en su totalidad en julio de 2018 y a los servicios recibidos pero que no fueron facturados al cierre del periodo. Estos gastos están principalmente relacionados con vigilancia, seguros, gastos de aduanas, certificaciones y energía.
- (c) Las provisiones ascienden a US\$2,701,000 corresponden a procesos legales en curso.

El movimiento de las contingencias se muestra a continuación:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Saldo inicial	2,901	3,648
Pagos	<u>(200)</u>	<u>(747)</u>
Saldo final	<u>2,701</u>	<u>2,901</u>

- (d) Compuesto principalmente por la determinación corriente de la participación de trabajadores a septiembre de 2018, el resto corresponde a provisiones de años anteriores.

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Costo de ventas CHI (Nota 19)	3,303	1,841
Costos incurridos en periodos de no producción (Nota 20)	670	373
Gasto de ventas (Nota 21)	286	160
Gasto de administración (Nota 22)	928	517
Pasivo por participacion por pagar	<u>77</u>	<u>19</u>
	<u>5,264</u>	<u>2,910</u>

El movimiento de la participación de los trabajadores se muestra a continuación:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Saldo inicial	77	19
Adiciones	5,187	2,891
Saldo final	<u>5,264</u>	<u>2,910</u>

## 16 PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Este rubro comprende:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
<b>Activo por impuesto a las ganancias diferido:</b>		
Activo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara despues de 12 meses	1,701	1,036
Activo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara dentro de 12 meses	(116)	1,708
	<u>1,585</u>	<u>2,744</u>
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido:</b>		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara despues de 12 meses	(52,998)	(55,886)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara dentro de 12 meses	(138)	1,832
	<u>(53,136)</u>	<u>(54,054)</u>
<b>Total pasivo por impuesto a las ganancias diferido (neto)</b>	<u>(51,551)</u>	<u>(51,310)</u>

El movimiento en los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos diferidos en el periodo, la compensación de saldos, es el siguiente:

	<b>Saldo inicial</b> US\$000	<b>... Adiciones (deducciones)...</b>		<b>Saldo final</b> US\$000
		<b>Resultado del Ejercicio</b> US\$000	<b>Otros cambios</b> US\$000	
<b>Al 30 de septiembre de 2018:</b>				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	48	355		403
Desvalorización de inversiones	547	(10)	-	537
Otras provisiones	1,653	(1,008)	-	645
	<u>2,248</u>	<u>(663)</u>	<u>-</u>	<u>1,585</u>
Pasivo:				
Revaluación de terrenos	(13,481)	-	-	(13,481)
Mayor valor por costo atribuido y diferencias en tasas de depreciación y ajuste por traslacion	(14,343)	511	-	(13,832)
Desvalorización de suministros	(226)	210	-	(16)
Otros activos principalmente intangible y ajuste por traslacion	(25,076)	(161)	-	(25,237)
Costo de contratación del Bono	(432)	(138)	-	(570)
	<u>(53,558)</u>	<u>422</u>	<u>-</u>	<u>(53,136)</u>
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<u>(51,310)</u>	<u>(241)</u>	<u>-</u>	<u>(51,551)</u>

Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	437	(389)	-	48
Perdida tributaria	5,728	(5,728)	-	-
Desvalorización de inversiones	528	19	-	547
Otras provisiones	599	1,054	-	1,653
	<u>7,292</u>	<u>(5,044)</u>	<u>-</u>	<u>2,248</u>
Pasivo:				
Revaluación de terrenos	(10,832)	-	(2,649)	(13,481)
Mayor valor por costo atribuido y diferencias en tasas de depreciación y ajuste por traducción	(17,575)	3,232	-	(14,343)
Desvalorización de suministros	(1,286)	1,060	-	(226)
Otros activos principalmente intangible y ajuste por traducción	(25,360)	284	-	(25,076)
Costo de contratación del Bono	(2,264)	1,832	-	(432)
	<u>(57,317)</u>	<u>6,408</u>	<u>(2,649)</u>	<u>(53,558)</u>
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<u>(50,025)</u>	<u>1,364</u>	<u>(2,649)</u>	<u>(51,310)</u>

## 17 PATRIMONIO

### a) Capital emitido -

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, está representado por 295,536,144 acciones comunes a un valor nominal de S/1 cada una.

Al 30 de septiembre de 2018 de 2017, la estructura de participación accionaria (en miles de acciones) en el capital social de la Compañía es como sigue:

	<b>2018</b>	
<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Caleta de Oro Holding S.A.	180,048	60.92%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000	8.46%
Diversos	<u>90,488</u>	<u>30.62%</u>
	<u><b>295,536</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>

### b) Prima por emisión de acciones -

La Junta General de Accionistas con fecha 4 de octubre de 2010 aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57,500,000 acciones de clase "A" con un valor nominal de S/1 cada una.

La colocación en el mercado local e internacional de 57,500,000 acciones nuevas se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital social de US\$20,584,000 y el reconocimiento de una prima de capital de US\$69,721,000, neto de los costos vinculados a la emisión por US\$7,467,000.

### c) Otras reservas de capital -

#### *Reserva legal -*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal se podría aplicar a la compensación de pérdidas acumuladas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores.

Esta reserva se puede capitalizar siendo igualmente obligatoria su reposición. La Compañía ha constituido una reserva legal con las utilidades generadas en ejercicios anteriores de US\$3,609,000.

### d) Excedente de revaluación -

Incluyen la revaluación de los terrenos en montos que han sido determinados por valuaciones técnicas realizadas por tasadores independientes. El excedente por revaluación, registrado neto de su efecto del impuesto a la renta diferido, se transfiere a las ganancias acumuladas cuando el Activo subyacente se retira o se vende.

e) Distribución de utilidades -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afecto a la tasa del 6.8% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas. Dicho porcentaje fue modificado a 5% para los dividendos que se acuerden o paguen a partir del 2017, de acuerdo a lo mencionado en (Nota 26-g).

En la Junta Obligatoria Anual de accionistas del 27 de marzo de 2018, se aprobó la no distribución de dividendos.

## 18 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de operación por tipo de producto por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<b>2018</b> <b>US\$000</b>	<b>2017</b> <b>US\$000</b>
Harina de pescado	179,959	203,956
Aceite de pescado	30,146	21,113
Pescado para consumo humano directo (congelados)	2,425	20,986
Otros	2,500	1,508
	<u>215,030</u>	<u>247,563</u>

Al 30 de septiembre los ingresos de operación por destinos comprenden:

	<b>2018</b> <b>US\$000</b>	<b>2017</b> <b>US\$000</b>
Exportaciones:		
Asia	152,988	181,423
Europa	22,494	14,492
América	14,649	28,654
Oceanía	583	2,232
Africa	1,612	1,949
	<u>192,326</u>	<u>228,750</u>
Ventas locales y otros	22,704	18,813
Total	<u>215,030</u>	<u>247,563</u>

Las cantidades correspondientes (Toneladas Métricas) despachadas y vendidas al 30 de septiembre fueron las siguientes:

	<b>2018</b> <b>TM</b>	<b>2017</b> <b>TM</b>
Harina de pescado	112,971	142,969
Aceite de pescado	21,373	15,855
Pescado para consumo humano directo (congelados)	2,438	17,377
Pescado fresco	384	-
	<u>137,166</u>	<u>176,201</u>

## 19 COSTO DE VENTA



El costo de venta por los años terminados el 30 de septiembre comprende:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Saldo inicial de productos terminados (Nota 8)	3,178	63,147
Costo de producción:		
Materias primas, insumos y suministros	81,847	76,502
Gastos de personal	20,805	14,873
Gastos de fabricación	17,090	16,971
Depreciación (Nota 11)	6,945	6,927
Saldo final de productos terminados (Nota 8)	<u>(9,974)</u>	<u>(9,745)</u>
Total	<u><u>119,891</u></u>	<u><u>168,675</u></u>

## 20 COSTOS INCURRIDOS EN PERIODOS DE NO PRODUCCION

Los costos incurridos en períodos de no producción por los años terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Cargas de personal	3,210	3,430
Consumo de suministros diversos	602	924
Servicios prestados por terceros	2,995	3,409
Cargas diversas de gestión	1,274	826
Tributos	143	221
Depreciación (Nota 11)	<u>3,613</u>	<u>3,923</u>
Total	<u><u>11,837</u></u>	<u><u>12,733</u></u>

## 21 GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Cargas de personal	1,070	1,179
Transporte de productos terminados	2,478	3,561
Comisiones por venta de productos terminados	423	557
Gasto por alquiler	13	4
Seguridad y vigilancia	615	745
Inspección y análisis	1,068	1,400
Estiba y embalaje	461	400
Servicios de exportación	3,547	5,515
Almacenamiento de productos terminados	198	114
Depreciación (Nota 11)	400	331
Otros menores	<u>960</u>	<u>1,237</u>
Total	<u><u>11,233</u></u>	<u><u>15,043</u></u>

## 22 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Cargas de personal	4,218	3,776
Comunicaciones	213	181
Honorarios profesionales	447	376
Mantenimiento y reparaciones	29	145
Gastos de alquiler	494	475
Tributos	6	4
Gastos de seguros	16	22
Depreciación (Nota 11)	455	451
Otros menores	<u>2,207</u>	<u>1,606</u>
 Total	 <u><u>8,085</u></u>	 <u><u>7,036</u></u>

## 23 GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por naturaleza por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Variación de saldos de productos terminados	(6,796)	53,402
Consumo de materia prima e insumos	82,449	77,426
Cargas de personal	29,303	23,258
Depreciación	11,413	11,632
Gastos de fabricación	17,090	16,971
Servicios prestados por terceros	3,442	3,785
Servicios de exportación	3,547	5,515
Transporte de productos terminados	2,478	3,561
Cargas diversas de gestión	1,274	826
Inspección y análisis	1,068	1,400
Gastos por alquiler	507	479
Almacenamiento de productos terminados	198	114
Seguridad y vigilancia	615	745
Comisión por venta de productos terminados	423	557
Estiba y embalaje	461	400
Comunicaciones	213	181
Tributos	149	225
Mantenimiento y reparaciones	29	145
Gastos de seguros	16	22
Otros menores	<u>3,167</u>	<u>2,843</u>
 Total	 <u><u>151,046</u></u>	 <u><u>203,487</u></u>

## 24 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
<b>Otros ingresos:</b>		
Reversión de provisiones	322	92
Ingreso por venta de combustibles y materiales	386	335
Ingreso por devoluciones otorgados por Produce	91	483
Indemnización de seguros (a)	107	918
Otros menores	<u>728</u>	<u>750</u>
Total	<u><u>1,634</u></u>	<u><u>2,578</u></u>

(a) Corresponde principalmente al cobro de la póliza de seguro con Pacifico Peruano Suiza por la embarcación siniestrada "María Mercedes" en 2017.

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
<b>Otros gastos:</b>		
Costo neto por baja de inmueble, maquinaria y equipo	332	1,128
Sanciones Ministerio de la Producción y otros	986	265
Mermas, Desmedros - Inceneracion	926	121
Otros menores	<u>1,043</u>	<u>1,542</u>
Total	<u><u>3,428</u></u>	<u><u>3,056</u></u>

## 25 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros periodos terminados el 30 de septiembre, comprenden:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses de depósitos a corto plazo	<u>79</u>	<u>41</u>
Total	<u><u>79</u></u>	<u><u>41</u></u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Intereses de bonos, préstamos y sobregiros bancarios	12,791	10,516
Intereses de obligaciones por arrendamientos financieros	130	178
Otros intereses	<u>2,291</u>	<u>2,667</u>
Total	<u><u>15,212</u></u>	<u><u>13,361</u></u>

## 26 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>
Impuesto a la renta:		
Corriente	13,772	7,674
Diferidos (Nota 16)	<u>241</u>	<u>3,894</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>14,013</u></u></b>	<b><u><u>11,568</u></u></b>

La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el Régimen General del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. El impuesto a las ganancias determinado por la Compañía es declarado y pagado en Soles. Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la tasa anual del impuesto a la renta es 29.5%.

El impuesto a las ganancias sobre la pérdida antes del impuesto a las ganancias de la Compañía difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía, de la siguiente manera:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$000</b>	<b>%</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$000</b>	<b>%</b>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	46,111	100.00	29,585	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa de 29.5%	13,603	29.50	8,728	29.50
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Partidas permanentes (*)	673	1.46	202	0.68
Diferencia entre el valor en libros en US\$ y el impuesto base en S/	(263)	(0.57)	2,638	8.92
<b>Total</b>	<b><u><u>14,013</u></u></b>	<b><u><u>30.39</u></u></b>	<b><u><u>11,568</u></u></b>	<b><u><u>39.10</u></u></b>

- (\*) Los elementos permanentes incluyen los pagos que surgen de las auditorías tributarias del año anterior y las reversiones de las contingencias registradas en años anteriores.
- b) Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía no mantiene saldos deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a la renta (US\$2,825,000 en 2017).
- c) De conformidad con el D. Legislativo No.945 y a lo señalado por la Ley No.27513, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:
- i) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
  - ii) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.
- d) La Gerencia de la Compañía optó por el sistema i) para la compensación de pérdidas al 31 de diciembre de 2016, compensando el 100% de la pérdida tributaria en el periodo 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida tributaria compensada es como sigue:

<u>Años de generacion</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
2013	1,397
2015	62,325
2016	1,370
Total	<u>65,092</u>

- e) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Los años 2013 al 2017 están siendo sujetos de fiscalización. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

Cualquier impuesto adicional, moras, recargas e intereses, si se produjesen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- f) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria Peruana está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

- g) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley Peruana del Impuesto a la Renta -

Con fecha 10 de diciembre de 2016, se remitió el Decreto Legislativo No.1261, el cual modifica las tasas de impuesto a la renta, en el cual establece un incremento de la tasa de impuesto que grava a las rentas de empresas de 28% a 29.5% a partir del 2017.

Asimismo, el referido decreto establece la disminución del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y personas jurídicas no domiciliadas, que se disminuirá del 6.8% a 5% para los dividendos que se acuerden o paguen a partir del 2017. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

Con esta disposición, quedan sin efecto las modificaciones indicadas en la Ley No.30296, "Ley que promueve la reactivación de la economía".

- h) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

El Impuesto Temporal a los Activos Netos afecta a aquellos sujetos al régimen general del impuesto a las ganancias del Perú. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- i) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas (IGV

en Perú), los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

## 27 UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

### a) Básica -

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir durante el año (Nota 17-a).

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la compañía (expresado en miles)	<u>32,098</u>	<u>18,017</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación (expresado en miles)	<u>295,536</u>	<u>295,536</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción (S/. por acción)	<u>0.109</u>	<u>0.061</u>

### b) Diluida -

La utilidad (pérdida) diluida por acción equivale a la pérdida básica por acción. En 2018 y 2017, no se ha calculado utilidad (pérdida) diluida por acción común por que no existen acciones potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

## 28 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo y equivalente de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2018</u> <b>US\$000</b>	<u>2017</u> <b>US\$000</b>
Arrendamientos financieros de inmuebles, maquinaria y equipo	375	525

Los flujos de efectivo de las actividades de operación has sido determinado de la siguiente forma:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Pérdida (utilidad) del periodo	32,098	18,188
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	15,253	14,062
Amortización	288	260
Estimación para desvalorización de inventarios	-	-
Retiros de inmuebles, maquinaria y equipo	332	448
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias diferido	14,254	3,722
<b>Variaciones netas en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(18,842)	(18,289)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(545)	(666)
Inventarios	(9,589)	53,616
Otras cuentas por cobrar	(504)	29,302
Gastos contratados por anticipado	1,368	(4,208)
Cuentas por pagar comerciales	(16,877)	(20,485)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(8)	4
Otras cuentas por pagar	139	8,717
Efectivo neto aplicado por las actividades de operación	<u>17,367</u>	<u>84,671</u>

## 29 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### a) Compromisos -

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene compromisos en arrendamientos operativos por US\$2,095,000 en los que la Compañía es el arrendatario cuya vigencia es entre 1 y 2 años (US\$2,094,000 en 2017).

El total de los pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos por los contratos de alquiler no cancelables son los siguientes:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
No más de 1 año	1,740	1,739
Más de un año y no más de 2 años	<u>355</u>	<u>355</u>
	<u>2,095</u>	<u>2,094</u>

Estos acuerdos son revisados al final del plazo contractual de acuerdo con las condiciones de mercado.

### b) Garantías otorgadas -

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía ha otorgado las siguientes garantías:

- Cartas fianzas emitidas por el Banco de Crédito del Perú:
  - Por S/1,234,419, por cuenta de Comercializadora Global S.A. a favor de SUNAT en garantía de un proceso tributario.
- Carta fianza emitidas por el BBVA Continental:
  - a) JMG constructores Asociados S.A.C. por cumplimiento de laudo por US\$603,916

- b) Sunat que garantiza el saldo materia beneficio del exportador del mes de agosto por S/.3,500,000
- Carta fianza emitida por Interbank por US\$221,969 a favor de Gas Natural de Lima y Callao S.A., en cumplimiento con el contrato firmado por el suministro de gas natural.
- c) Contingencias -

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía mantiene procesos civiles y laborales en contra de la Compañía por US\$7,065,000 para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. Sobre la base de la opinión de sus asesores legales, mantienen al 30 de septiembre de 2018 una provisión por estos conceptos por US\$2,701,000. Las actualizaciones de esta provisión se cargan a los resultados del ejercicio, que se estiman suficiente para cubrir cualquier desembolso futuro por este concepto (Nota 15-c).

### **30 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de septiembre de 2018, no se han presentado eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.